

21/011057

E # 64



H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA

ESTADO DE CAMPECHE

PERIODO 2021 - 2024

"CANDELARIA EN ACCION"



ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA

ESTADO: 04 CAMPECHE	REGION: SUR
MUNICIPIO: 011 CANDELARIA	LOCALIDAD: <i>C.M. COLONIA NUEVA CREACION</i>
RUBRO DE GASTO: <i>Drenaje y Letrinas</i>	SUBCLASIFICACION DEL GASTO: <i>Drenaje Pluvial</i>
	MODALIDAD DEL PROYECTO: <i>Construcción</i>

NOMBRE DEL PROYECTO Y/O OBRA: *Construcción de Drenaje Pluvial, en la calle 43, entre AV Primero de Julio y calle 26 colonia Nueva Creación, localidad de Candelaria, Municipio de Candelaria, AGEB: 0401100010360*

TIPO DE PROYECTO: NUEVO	No. DE OBRA: <i>21/011057</i>	MOD. DE EJEC.: CONTRATO
FECHA DE INICIO: <i>01-Diciembre-2021</i>	FECHA DE TERMINO: <i>31-Diciembre-2021</i>	

EN LA LOCALIDAD: *Colonia Nueva Creación* MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS *12:00* HORAS DEL DIA _____ SE REUNIERON: LOS C. REPRESENTANTES DE LAS DEPENDENCIAS QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA RECEPCIÓN DEL PROYECTO ANTES SEÑALADO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE:

ENTREGA

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input checked="" type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	CONTRATISTA <input type="checkbox"/>
EJECUTOR DEL PROYECTO Y/O ACCION: H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: LIC. FRANCISCO JAVIER FARÍAS BAILÓN.			
CARGO: PRESIDENTE MUNICIPAL			

RECIBE

GOB. DEL ESTADO <input type="checkbox"/>	GOB. MUNICIPAL <input type="checkbox"/>	DEPENDENCIA <input type="checkbox"/>	BENEFICIARIOS <input checked="" type="checkbox"/>
INSTANCIA QUE RECIBE EL PROYECTO: COMITÉ DE OBRA			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: <i>Hilda Gudiño Narvaes Hernandez</i>			
CARGO DEL REPRESENTANTE: C. PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA			

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTE
<i>Construcción de drenaje pluvial, en la calle 43, entre AV. Primero de Julio y calle 26 colonia Nueva Creación, localidad de Candelaria, Municipio de Candelaria, AGEB: 0401</i>		
	SUBTOTAL	<i>\$1,619,220.68</i>
	I.V.A.	<i>\$ 259,075.31</i>
	TOTAL	<i>\$1,878,295.99</i>

AÑO 2021	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
	\$ 1,878,295.99			\$ 1,878,295.99

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE EL PROYECTO SE ENCUENTRA TERMINADO AL 100% Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA DEPENDENCIA EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE ESTA OBRA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL RESPONSABLE DE LA MINISTRACION DE LOS RECURSOS, GOBIERNO FEDERAL, GOBIERNO ESTATAL O GOBIERNO MUNICIPAL.

EL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, A TRAVES DE LA PRESENTE ACTA HACE ENTREGA EN ESTE MOMENTO A LA COMUNIDAD DE: Candelaria, C.M. Colonia Nueva C. DE LA OBRA: Construcción de Drenaje pluvial, en la calle 43, QUIEN SERA LA ENTIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

A T E N T A M E N T E

ENTREGA



LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN.
PRESIDENTE MUNICIPAL

RECIBE

Hilda Yuridis N. H.
HILDA YURIDIS NARVAEZ HERNANDEZ
C. PRESIDENTE DEL COMITE

RECIBE



FELIX DIAZ GOMEZ
C. SECRETARIO

RECIBE



C. TESORERO

POR LA DEPENDENCIA EJECUTORA



M. EN A. SERGIO ALFONSO NOVELO ROSADO
DIRECTOR DEL ORGANISMO DE CONT. INT



ING. JULIO CESAR BORJAS ZUÑIGA
DIRECTOR DEL OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

NOTA: LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD SERAN RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DEPENDENCIA FEDERAL Y NORMATIVA, DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL O DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA. INDICANDO LAS RAZONES DE INCONFORMIDAD